



Oficio Nro. GADDMQ-SA-2023-1664-O

Quito, D.M., 11 de octubre de 2023

**Asunto:** Comodato Fundación Cultural para el Desarrollo Holístico Runakawsai

Señor Ingeniero  
Carlos Andrés Yépez Díaz  
**Director Metropolitano**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES**

Señora Magíster  
María Fernanda Guillen Palacios  
**Administradora Zonal**  
**ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante el presente me permito poner en su conocimiento que la Secretaría de Ambiente, visitó las instalaciones de la Fundación Cultural Para el Desarrollo Holístico Runakawsai, el 25 de septiembre del 2023, que mantienen en Comodato con el Distrito Metropolitano de Quito, con la finalidad de conocer las actividades y propuestas que tiene la mencionada Fundación.

En este contexto hemos visto que el establecimiento por parte del Concejo Metropolitano de la Ordenanza Verde Azul, empata con las iniciativas innovadoras respecto al manejo y conservación del Patrimonio Natural, en donde los diseños regenerativos y permaculturales se presentan como una alternativa que nos permite abordar estos desafíos de manera integral. Estos diseños se basan en principios de sostenibilidad, respeto por la naturaleza y la interacción armoniosa entre las personas y su entorno urbanos, periurbanos y rurales que promuevan la calidad de vida, la salud y la conexión con la naturaleza.

Estas metodologías fomentan la motivación y el involucramiento de los ciudadanos en la toma de decisiones y la ejecución de iniciativas desde la escala local, como el barrio, La Comuna, que se involucran en el proceso de planificación y diseño apropiado y exponiendo soluciones más adaptadas a las necesidades y particularidades del territorio.

Además, el día 04 de octubre del presente año, se mantuvo una reunión con el representante de la Fundación Cultural Para el Desarrollo Holístico Runakawsai, exponiendo el proyecto "*Renacer Metropolitano: Plataforma de Diseño Territorial con Inteligencia Regenerativa*", que desde nuestro criterio técnico, es estratégico para la

**Oficio Nro. GADDMQ-SA-2023-1664-O**

**Quito, D.M., 11 de octubre de 2023**

gestión municipal, solicito a Ud. Se invite a la Secretaría de Ambiente a la mesa de tratamiento del comodato del inmueble de propiedad municipal signado con número de predio 190358, en el que se encuentra funcionando actualmente la Fundación Cultural Para el Desarrollo Holístico Runakawsai.

En representación de la Secretaría de Ambiente, he delegado al Sr. Ing. Carlos Ponce, Director Metropolitano de Patrimonio Natural, (celular: 0992581524, correo: carlos.ponce@quito.gob.ec), para tratar el tema en gestión, que es de interés de esta Secretaría.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Santiago Fernando Sandoval Gallardo  
**SECRETARIO DE AMBIENTE**  
**SECRETARÍA DE AMBIENTE**

Copia:

Señor Ingeniero  
Carlos Eduardo Ponce Villacis  
**Funcionario Directivo 5 - Director de Patrimonio Natural**  
**SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NATURAL**

Señor Ingeniero  
Gustavo Adolfo Galindo Andre  
**Coordinador de Recuperación de Cobertura Vegetal**  
**SECRETARIA DE AMBIENTE - RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL**

Señora Licenciada  
Mercy Rosalva Ortega Falcon  
**Servidor Municipal 4 - Asistente**  
**SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NATURAL**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: GUSTAVO ADOLFO GALINDO ANDRE	GAGA	SA-PN-RCV	2023-10-04	
Aprobado por: Santiago Fernando Sandoval Gallardo	ss	SA	2023-10-11	



**Oficio Nro. GADDMQ-SA-2023-1664-O**

**Quito, D.M., 11 de octubre de 2023**

